

DEPORTES

Arte y montaña El salón de fotografía

Pocos días faltan para la apertura de esta magnífica exhibición de fotografías de las montañas españolas. Todas las cimas célebres y los principales macizos están representados. Abundan las hermosas fotos de Pirineos, Picos de Europa, Gredos y Guadarrama.

Nuestras sierras pueden admirarse en la colección que presentan los «montañeros» hechas en sus frecuentes excursiones.

El Salón de Recreo, favorecedor siempre de las nobles actividades, ha cedido su salón de la planta baja para que en él pueda el pueblo burgalés recorrer—sin salir de Burgos—tanto lugar interesante.

La exposición constará de un centenar de obras, que estarán expuestas unos ocho días.

Club Ciclista Burgalés La carrera ciclista de ayer

Como era de esperar, ayer invirtieron menos tiempo los corredores que el pasado domingo, resultando una carrera muy bonita por la velocidad que desarrollaron en todo el trayecto.

A pesar del cambio de hora de salida, en todos los pueblos de tránsito, esperaban a los participantes gran gentío, que aplaudía con entusiasmo a los corredores.

A pocos kilómetros de la salida, sufrió una avería en la máquina el corredor José González, que aunque no le privó de continuar en la carrera, le hizo perder mucho tiempo en la reparación.

En la meta de llegada se efectuó un numeroso público para presenciar la terminación de la carrera y su resultado, recibiendo a los valientes muchachos con aplausos y aclamaciones.

Se clasificaron en la siguiente forma:

Primero, Vicente Alegre, que invirtió una hora, 39 minutos.

Segundo, Angel Huerta, una h. 39 minutos, tres segundos.

Tercero, Fermín Pérez, una h. 40 m.

Cuarto, Argimiro Angulo, una hora, 42 m.

Quinto, Antonio Arribas, una h. 42 m.

Sexto, José González, una h. 45 minutos 22 segundos.

Por la tarde, en el Velódromo

A pesar de lo desahucado de la tarde, el Velódromo estuvo concurrencioso, destacándose el gran número de chicas guapas que acuden a tan hermoso lugar.

El deporte ciclista, está visto que cada día tiene más adeptos, como lo comprueba el mucho público que presencia las carreras en la pista, y el

entusiasmo con que al final se oyen hacer los comentarios de la prueba.

La efectuada ayer, resultó de gran emoción, pues alcanzaron una velocidad que excedía de los 40 kilómetros por lo que el público aplaudió mucho la actuación de los participantes.

Participaron y se clasificaron en la siguiente forma:

Primero, Clemente Díez; segundo, Fermín Pérez; tercero, Angel Huerta; cuarto, Vicente Alegre; quinto, Florentino Benito, y sexto, Argimiro Angulo.

Debido a las buenas condiciones en que hoy se encuentran estos muchachos, si continúan con sus entrenamientos, hemos de ver este año carreras de muchísimo interés.

La orquestina «Sprints», se encargó al final de entretener al público, que salió complacido del festival.

TUBULAR

VINOS TINOS
CASA FUNDADA EN 1880

VINA TONDONIA
CASA FUNDADA EN 1880

Depositarío exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Merced, n.ºm. 12
BURGOS

Compre sus productos de belleza en
Perfumería Oriente

EN ELLA ENCONTRARÁ VD. EL PERFUME QUE DESEA
VEA SU SECCION DE
MEDIAS, CALCETINES, CORBATAS, ETC.
Y OBSERVE EL DESTACADO GUSTO DE TODOS SUS ARTICULOS

Perfumería Oriente
PLAZA MAYOR, 67 (JUNTO AL AYUNTAMIENTO)

Crónica judicial

Sentencias

En el pleito procedente del Juzgado de Lerma, seguido entre don Benito Barriuso González, vecino de Basconillos, Municipio de Villangómez, y don Clemente González López, de Villafuertes, sobre reivindicación de fincas, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando en lo principal la sentencia apelada, que dictó el juez de primera instancia de Lerma, con fecha 28 de Noviembre de 1932, y se condena al demandado y apelante don Clemente González a que deje libres y a disposición de don Benito Barriuso las fincas una y dos de la demanda, pertenecientes al término de Presencia, con los linderos y cabida que corresponde a las 11 y 14 de la adjudicación hecha a don Nicanor González el año 1912 del término de Villafuertes, las señaladas en la demanda con los números 1, 2, 5, 6, 7 y 9, según se describen en sus correlativas de la escritura de 1912 y del mismo modo la 11 con la 12, la 13 con la 15 y la 14 con la 16, así como las dos urbanas descritas con la cuantía y circunstancias que se señala en la repetida escritura con los números 17 y 18, absolviendo al demandado de las demás fincas indicadas en la demanda y condenándole en las costas de la apelación.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial
Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Luis María Palacio y la Sociedad Anónima Cementos Portland de Lemona, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Ibáñez; defensores, licenciados González Soto y Migoya; procuradores, Aparicio y Herrero; secretaria del licenciado Soto.

Audiencia Provincial
Incidente sobre apelación de un auto, procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido por don Andrés Ruiz Niz y don Manuel Martínez Díez y otros; ponente, señor presidente; defensores, licenciados Álvarez y Zúñiga; procuradores, Guilarte y Herrero; secretaria del licenciado Bustamante.

La novillada de ayer

La novillada celebrada ayer para inaugurar la temporada taurina, no mereció más que cuatro líneas.

Fue maja por lo que respecta a los diestros.

El ganadero Ignacio Encinas, mandó cuatro novillos de peso. Los dos primeros no podían ser mejores y los otros dos, de haber habido toreros en el ruedo hubieran caído partido de ellos.

Gustavo Bahamonde toreó de capa a su primero, sin lucimiento.

Con la muleta no hizo nada y destachó a su enemigo de media estacada defectuosa.

Al segundo, por haber sido cogido Raimundo Serrano, le mandó al soldado de un golleteo, y al tercero, al que cogió miedo, le mató también de mala manera.

De Raimundo Serrano, nada se puede decir porque nada hizo. Al dar el primer pase a su primer enemigo, salió cogido, ingresando en la enfermería.

Por hallarse en ésta los dos espadas, tuvo que matar el cuarto toro el sobresaliente Rafael Mira (Minuto) y el hombre lo hizo muy mal.

La entrada como para perder unos miles de pesetas, y la tarde desaplicable, llevando a ratos.

Presidió el inspector de vigilancia, don Víctor Alonso.

Los partes facultativos, facilitados por el doctor Gil Baños, dicen así:

Durante la lidia del segundo toro ingresó en esta enfermería el diestro Raimundo Serrano Cuesta con una contusión en la región epigástrica con reflejo del flexo solar y una herida incisa confundiente en el pabellón de la oreja izquierda, que le impiden continuar la lidia.

Durante la lidia del tercer toro ha ingresado en esta enfermería el diestro Gustavo Bahamonde con una contusión con erosión en el mateo externo de la pierna derecha, distensión ligamentosa de la articulación tibio-peroneo-tarsiana y fuerte varetazo en la región axilar derecha, que le impiden continuar la lidia.

Durante la lidia del tercer toro ha ingresado en esta enfermería el banderillero Alejandro Vera, con una contusión en la región lumbar, que no le impide continuar la lidia.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

Banco de España

Suscripción de 300 millones de pesetas, en obligaciones del Tesoro, a la par, al 5 por 100 y al plazo de dos años

En virtud de lo dispuesto por Decreto fecha 8 del actual, el día 25 del mismo, se abrirá por el Banco suscripción de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 300 millones de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día, al plazo de dos años, con el interés de 5 por 100 anual y reembolsables por su valor nominal.

El tipo de emisión será a la par.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recepción.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a fin de vencerlos, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 5 por 100.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre, durante el tiempo de esta emisión.

La suscripción se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocian.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero, éste último, a los vencimientos de 25 de Enero, 25 de Abril, 25 de Julio y 25 de Octubre.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 25 del actual, durante las horas corrientes de Caja, o sea de 9 a 13 M. en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 300 millones, importe de la emisión, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que correspondiera una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le correspondiera, prescindiendo de fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscrita. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más de una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, solo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la suscripción, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les correspondiera, según el prorrateo; advirtiendo que estas operaciones no podrán verificarse con igual rapidez que en ocasiones anteriores, por las dificultades que, necesariamente, ha de originar la preferencia dada a las pequeñas suscripciones, en beneficio del modesto capitalista.

Por el contrario, caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Se realizarán las suscripciones por medio de Agentes de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Burgos 17 Abril 1933.—El secretario, Emilio Méndez Caldera.

A YUNTAMIENTO DE BURGOS

EMPRESTITO MUNICIPAL

Suscripción pública de 5.000 obligaciones de 500 pesetas cada una, que hacen un total de 2.500.000 pesetas, amortizable en 40 años.

Interés anual 5'50 por 100 pagado por trimestres vencidos.

Tipo de emisión 96 por 100 o sean 480 pesetas cada obligación.

Las obligaciones llevan fecha 1.º de Abril de 1933 y el primer cupón de interés será satisfecho el 1.º de Julio próximo en su totalidad, siendo la primera amortización en el siguiente mes de Septiembre.

Los días señalados para la suscripción son el 20, 21 y 22 del corriente mes de Abril, y horas de 10 a 14, en la Depositaria municipal.

La cantidad suscrita se entregará, el 50 por 100 al hacer la suscripción, contra resguardo provisional, y el resto cuando lo acuerde el Excmo. Ayuntamiento, con entrega de los títulos definitivos.

En caso de cubrirse con exceso la cantidad total, el prorrateo se llevará a efecto en la proporción y forma que acuerde el Ayuntamiento.

Burgos y Abril de 1933.—La Comisión de Hacienda.

COLISEO CASTILLA (EL CINEMA SELECTO)

Mañana, a las siete y media, programa especial y garantizado.

CHANDU (Fantasía oriental)

El drama de misterio y enigma más grandioso de la pantalla que revela los secretos de Oriente en su lucha por apoderarse de «El rayo de la muerte».

EL MIERCOLES: ¡Sensacional acontecimiento!

EL DIOS DEL MAR

Insuperable superproducción de asunto marítimo con emocionantísimas escenas tomadas del fondo del mar, que tantas bellezas y tesoros encierra.

MUY PRONTO: «El yate del Cupido», elegante y fina comedia, interpretada por Charles Rogers y Helen Kane.

Banco Hipotecario de España

Delegación de propaganda en Valladolid Calle de Gamazo, número 11

Única de carácter oficial a cargo de D. Luis González Martín

Préstamos amortizables sobre fincas rústicas y urbanas, al 6'50 por 100 de interés, libre del impuesto de utilidades y por plazo de 5 a 50 años.

Para informes en BURGOS:

D. TEOFILO MARTIN CANO, Agente de Negocios

Oficinas: CALLE DE HUERTO DEL REY, 22

Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el Motonave «REINA DEL PACIFICO».

Para informes, dirigirse a sus agentes

Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER

OBRAS DE

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas.

BIBLIOTECA PATRIA Fuencarral, 138.-MADRID

acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(366)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

y no podían verse ni los destellos de ira, que se escapaban de sus ojos, ni sus lágrimas.

—Bien me parece. Volvieron a llamar al posadero para que les diese de almorzar.

SALON PARISIANA TELEFONO 69

Mañana, martes

¡ACONTECIMIENTO!

El malogrado actor LON CHANEY en su última película

Cuando la ciudad duerme

Véala usted mañana a las 7'30

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de

E. Martínez Jesús de Grado

Lain-Calvo, 12.-Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

CALLOS

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

Eleuterio GRANDES ALMACENES

BURGALÈSES! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a nuestro paisano de Barbadiño Herreros.

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niño.

Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgo



Abrigos y trajes de paño, modelos nuevos de 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas



Vestiditos para niñas de 8 a 14 años, en crepón, seda o lana, de 12, 15, 18, 20 y 25 pesetas.

La Casa que más surtido presenta y más barato vende

TEATRO PRINCIPAL- MAÑANA MARTES a las 7 y a las 10'30

DEBUT Espectáculos Líricos de Arte

TOURNEE PAQUITA ESCRIBANO

con un monumental programa de variedades

THE PIKMEY'S Orquesta americana

BRIANI

Excéntrico

NATI YONEYAMA Escultural bailarina

EMILIO AZNAR

Tenor

Maestro director y concertador: JOSE SUÑER TOMAS

Paquita Escribano interpretará bonitas canciones. Dará UNA CHARLA HUMORISTA y pondrán en escena la estampa lírica de los HERMANOS QUINTERO y música del maestro GUERRERO

Las rayas de la mano

Por Paquita Escribano y el tenor EMILIO AZNAR

URINARIAS

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico

(AMBOS SEXOS)

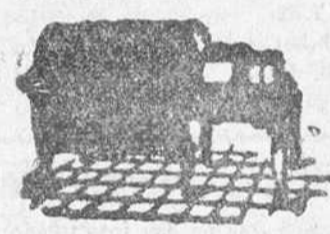
Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis (encomrea, flujos blancos de las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean.

Calman los dolores al momentoy evitan complicaciones y recaídas

PRECIO: 17 PESETAS

Pidan folletos gratis a

A. GARCIA.-Alcalá, núm. 85.-MADRID



AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

MALDITA

La obra se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de la caserona es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra.

VIDAS FÉRTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas. COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los señores A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.

EDITORIAL CASTRO S. A. -Carabanchel Bajo (Madrid)

Aceros Hierros Carbones Ferretería Talleres de construcción



Prensas para vino y aceite pido Vd catalogo gratis MARRODAN Y REZOLA

Sombras Motore Otto Deutz Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

—Es posible que su generosidad le cueste muy cara. A los ruines es menester tratarlos ruímente.

—No. Pero si don Lucas está enfermo y... —Pues su enfermedad no le ha estorbado para emprender un viaje.

estaba enfermo y preparaba entre tanto este golpe. —Y ahora el señor Baltasar puede decir...

se cabalgaban aquellos dos hombres y partían. —No tenían que dudar en cuanto al camino que debían seguir, pues necesariamente habían de ir al Escorial para dar a Cardona la noticia del desagradable suceso.